

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 011  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 01.04.2005

HORA: 09:25 HRS.

LUGAR: SALA DE ALCALDÍA

ASISTENCIA: PRESIDE EL SR. CARLOS BARRA MATAMALA, ASISTEN LOS CONCEJALES DON JOAQUÍN ROVETTO GRANDÓN, DON ARMIN AVILES ARIAS, DON VICENTE SEPÚLVEDA ORTIZ, DON ROBERTO STANGE REUTER Y DOÑA MARCELA SANHUEZA BUSTO.

ACTÚA COMO SECRETARIA DOÑA GLADIELA MATUS PANGUILEF.

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente da inició a la reunión extraordinaria informa que los invitados no asistirán, pero le comunicaron que asistirían los subrogantes y él les expresó que no viajaran por que no ellos no tienen poder de decisión.

El concejal Sr. Rovetto consulta si le dieron alguna explicación de la no concurrencia de los titulares del MOP.

El Sr. Presidente expresa que no dieron explicación alguna, propone que se invite a participar en una próxima reunión cuando ellos lo estimen conveniente y de acuerdo a las disposiciones del municipio por que los días 04 y 05 de abril del presente tienen audiencia en Santiago con la Sra. Ministra de Vivienda, con la Sra. Subsecretaria de Desarrollo doña Adriana del Piano, donde se solicitaran fondos para un Programa PMU y para la Modificación del Plano Regulador de Pucón.

El concejal Sr. Stange propone que se reitere la invitación para asistir a la reunión de concejo indicándole día y hora.

Por la unanimidad de los señores concejales presentes se acuerda reiterar invitación a participar en reunión de concejo a la Sra. SEREMI del MOP, Sr. Director Regional de Vialidad y Sr. Director Provincial de Vialidad para el día 08 de Abril a las 10:00 hrs.

La concejala Sra. Marcela Sanhueza informa que tiene problemas para asistir a reunión de concejo los días viernes por que los niños de su colegio quedan solos ya que no le mandan reemplazante, solicita ver la posibilidad de cambiar la hora del Concejo.

Los señores concejales Sr. Aviles, Sr. Sepúlveda y Sr. Stange expresan que no tienen problema que se cambie día y hora del Concejo, no así el concejal Sr. Rovetto. El Sr. Presidente del Concejo don Carlos Barra se compromete a dar solución a este problema.

2.-

El Sr. Presidente propone al H. Concejo que se analice alguna correspondencia que es de importancia para el municipio y la comuna.

- Ord. N° 09 de fecha 31.03.2005 de SECPLAC donde solicitan realizar priorización de proyectos de acuerdo a la Circular N° 15 de fecha 24.03.2005 del Sr. Gobernador Provincial de Cautín,
- La encargada de SECPLAC sugiere priorización de los siguientes proyectos:
  - 1.- Electrificación Rural  
Implementación Electrificación rural sector Caburgua el Mirador y otros sectores de la comuna.
  - 2.- APR: Agua potable rural:
    - Instalación sistema APR Los Nevados
    - Instalación sistema APR Los Riscos Candelaria
    - Instalación sistema APR Paillaco
    - Instalación sistema APR Neculman
    - Mejoramiento del sistema APR Carhuello
    - Instalación sistema APR Carileufu (GORE)
  - 3.- Caminos ISAR:
    - Camino Coilaco Laguna San Jorge
    - camino Río Blanco
  - 4.- Educación
    - Reposición Escuela Carileufu
  - 5.- Desarrollo Urbano
    - Levantamiento línea base territorial Araucanía Lacustre (Desarrollo Sustentable)

Los señores concejales analizan la proposición y se aprueba la priorización de los proyectos quedando de la siguiente forma:

- 1.- Educación, Reposición Escuela Carileufu
- 2.- APR Agua potable Rural
  - Instalación sistema APR Carileufu
  - Instalación sistema APR Los Ricos Candelaria
  - Instalación sistema APR Los Nevados.
- 3.- Caminos ISAR
  - Camino Coilaco Laguna San Jorge
  - Camino Río Blanco
- 4.- Electrificación Rural  
Implementación Electrificación rural sector Caburgua el Mirador y otros sectores de la comuna.
- 5.- Desarrollo Urbano  
Levantamiento línea base territorial Araucanía Lacustre (Desarrollo Sustentable)-

El Sr. Presidente ofrece al Sr. Stange que de lectura de la Carta de la Asociación de Municipalidades de Chile de fecha 22 de marzo del 2005 donde informan sobre los acuerdos tomados en la ciudad de Mejillones los días 17 y 18 de marzo recién pasado, acordó publicar la declaración pública.

Se acuerda entregar fotocopia de la Declaración de Mejillones a los señores concejales para que sea analizada.

El Sr. Presidente del H. Concejo solicita a la Secretaria de Concejo que de lectura a la carta de fecha 19.03.2005 del Consejero Regional don Patricio Martín Becerra, donde solicita



3.-

audiencia al H. Concejo Municipal para la cuarta semana de abril, con la finalidad de ofrecer sus buenos oficios a la comuna.

Se acuerda confirmar al Sr. Consejero Regional don Patricio Martíni Becerra para que asista a la reunión Ordinaria de concejo para el día 22.04.2005.

Modificación Presupuestaria:

Expone la Modificación Presupuestaria por la Sra. Directora de Administración y Finanzas doña María Victoria Román.

Por la unanimidad de los señores concejales presentes aprueban la Modificación Presupuestaria de fecha 01.04.2005 por la suma de M\$ 78.601.-



4.-

El Concejal Sr. Aviles consulta por que no se incorpora a la comisión evaluadora de propuesta a los concejales.

Se acuerda que se considere en la Comisión Evaluadora de Propuesta al menos a un Concejal.

El Sr. Presidente y Alcalde de la comuna don Carlos Barra informa sobre los trámites que realizará en la ciudad de Santiago los días 04 y 05 de abril del presente año, donde tiene audiencia con la Sra. Ministra de Vivienda y Urbanismo donde solicitara fondos para las obras de Mitigación propuestas por el PRI, además reunión con el Sr. Director Nacional de Vialidad para proponer el proyecto de pavimentación del camino al volcán donde se cuenta con los fondos por parte de los particulares de acuerdo a la carta compromiso firmada por los señores Carlos Abumohor y Carlos Urzúa, y reunión con la Sra. Subsecretario de Desarrollo doña Adriana Del Piano con la finalidad de solicitar fondos para la Modificación al Plano Regulador de Pucón y solicitar algún proyecto PMU, además solicitar fondos para construir la plataforma informática para el Proyecto Sustentable.

El Sr. Alcalde solicita a la Srta. Directora de Obras Municipales doña Lorena Fuentes y la Sra. Asesor Jurídico doña Bhama Zúñiga, para que aclaren al H. Concejo cual fue el proyecto del Plano Intercomunal Villarrica Pucón que se presentó a aprobación al H. Concejo anterior.



5.-

La Srta. Directora de Obras expresa que con el Ordinario N° 085 de fecha 05.08.04 de la CONAMA ingresó al Municipio además se adjuntaban dos planos y un CD, planos que exponen y en base a estos documentos el H. Concejo aprobó las modificaciones, señala que existen diferencias considerables con el plano que aprobó el CORE en Sesión de fecha 26 de enero del presente año.

La Sra. Asesor Jurídico expresa que de acuerdo a esta información se han realizado todas las presentaciones ante las diferentes instancias como a la Contraloría General de la Republica, haciendo presente que lo aprobado por H. Concejo fueron solo las modificaciones señaladas en la presentación ingresada con fecha 05.08.2004 y no la presentada en la sesión del CORE el día 26.01.2005, lo expuesto a la comunidad no concuerda con lo aprobado por el Concejo Municipal.

Se acuerda realizar reunión extraordinaria de concejo para el día 13.04.2005 a las 17:00 hrs. para tratar tema Reglamento de Concejo, Ordenanza de Alcoholes y Oficina de los señores Concejales.

El Sr. Alcalde agradece a los señores concejales por su asistencia y los invita a participar a un asado de camaradería con los trabajadores de la municipalidad que se realizará el día de hoy a las 14:00 hrs.

Se levanta la sesión a 12:15 hrs.

  
*[Signature]*  
**GLADIOLA MATUS PANGUILEF**  
 SECRETARIA

*[Signature]*  
**CARLOS BARRA MATAMALA**  
 PRESIDENTE

**ACUERDO:**

- 1.- Por la unanimidad de los señores concejales presentes se acuerda reiterar invitación a participar en reunión de concejo a la Sra. Seremi del MOP, Sr. Director Regional de Vialidad y Sal Sr. Director Provincial de Vialidad para el día 08 de Abril a las 10:00 Hrs.
- 2.- Por la unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba la priorización de los proyectos año 2006 de la siguiente manera.
  - 1.- Educación, Reposición Escuela Carileufu
  - 2.- APR Agua Potable Rural
    - Instalación sistema APR Carileufu
    - Instalación sistema APR Los Riscos Candelaria
    - Instalación sistema APR Los Nevados
  - 3.- Caminos ISAR
    - Camino Coilaco Laguna San Jorge
    - Camino Río Blanco
  - 4.- Electrificación Rural
    - Implementación Electrificación rural sector Caburgua el Mirador y otros sectores de la comuna.
  - 5.- Desarrollo Urbano
    - Levantamiento línea base territorial Araucanía Lacustre (Desarrollo Sustentable).
- 3.- Se acuerda entregar fotocopia de la Declaración de Mejillones, realizada por la Asociación de Municipalidades de Chiles, a los señores concejales para que sea analizada.

- 4.- Se acuerda confirmar al Sr. Consejero Regional don Patricio Martíni Becerra para que asista a la reunión Ordinaria de Concejo para el día 22.04.2005.
- 5- Por la unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba la Modificación Presupuestaria de fecha 01.04.2005 por la suma de M\$ 78.601.-
- 6.- Se acuerda que se considere en la Comisión Evaluadora de Propuesta al menos a un Concejel.

